



**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL
DEMANDANTE: VIVIAN ESTHER SIERRA CARDENAS
DEMANDADO: RAMIRO MOORE PANTOJA
RADICACION: 910013184001-2012-00187-00

Leticia (Amazonas), nueve (09) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

Se allega el reajuste del trabajo de partición elaborado por el abogado designado, razón por la cual, el Despacho con fundamento al artículo 509 del C. G. del P. corre traslado a los interesados por el termino de cinco (5) días.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,


JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 10 DE FEBRERO DE 2023 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.